

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

R E S U E L V E

Artículo 1.- Dirigirse a la Sra. Ministra de Salud de la Provincia de Entre Ríos a fin de interesarla en la evaluación e implementación del Proyecto: “Consultorio de Grupos de Atención y Promoción de la Salud de Adolescentes”, elaborado por la Lic. Angélica Duarte y para su aplicación institucional en el ámbito del Hospital “General Francisco Ramírez” de la Ciudad de San José de Feliciano.

Artículo 2.- De forma.-

**JULIAN MANEIRO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTOR**

FUNDAMENTOS

La Licenciada en Enfermería; Angélica Duarte, forma parte del personal del Hospital General Francisco Ramírez de la ciudad de San José de Feliciano en el norte provincial. Desde su lugar de trabajadora de la salud, y como parte activa de su comunidad, la mencionada profesional ha elaborado un proyecto destinado a la franja etaria de los adolescentes de la ciudad con el objetivo de generar un “Consultorio de Grupos de Atención y Promoción de la Salud de Adolescentes”.

En este proyecto que fuera oportunamente elevado a las autoridades del Hospital en que trabaja, la Lic Duarte se propone como objetivo general del mismo el de “Ofrecer un espacio de atención, contención, promoción y protección integral de la salud para adolescentes donde sean reconocidos en tanto sujetos de necesidades y derechos”, para lo cual plantea generar estrategias de trabajo desde la Institución para el abordaje y prevención de problemáticas acuciantes tales como los consumos abusivos, la sexualidad responsable, los abusos y violencia familiar, así como también la promoción del respeto a los derechos de los adolescentes y la formación de los mismos como agentes multiplicadores de ello.

Consideramos relevante que desde las autoridades de Salud provincial se tome conocimiento de la existencia de esta noble iniciativa elevada por la Lic. Duarte a sus superiores del Hospital, y se preste la atención necesaria para que a partir de ello se encuentren las formas y mecanismos necesarios para la concreción del mencionado proyecto, dotando a este nosocomio de los medios materiales y humanos necesarios.

Es de destacar el compromiso de la Lic. Duarte con su trabajo y con la Salud Pública de su ciudad, y que se ve reflejado en los objetivos con que cuenta la iniciativa que de concretarse significarán un aporte relevante para el abordaje de este grupo etario de los adolescentes de San José de Feliciano.

Es por todo lo anterior que solicitamos a los miembros de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto.